

# Boletín Oficial



# Oficial

## PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribase en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, a 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas a pago.

### PARTÉ OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 21 de Noviembre) — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 3585

Escuela Normal de Maestras de Tarragona

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1º de la Real orden de 22 de Octubre último, se abre en esta Escuela Normal de Maestras, un plazo de matrícula de diez días improrrogables, a contar del siguiente a la fecha de este anuncio, para las alumnas que no pudieron efectuarlo en el mes de Agosto a causa de lo preceptuado en la Real orden de 6 de Agosto último, y para las que por causa de la epidemia tampoco lo hicieron, y también para aquéllas a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Quedan suprimidos por este curso los exámenes extraordinarios que en años anteriores tuvieron lugar en el mes de Enero.

La fecha de los exámenes se anunciará oportunamente.

Tarragona 21 de Noviembre de 1918.—La Secretaria, L. Miret.

Núm. 3586

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Anuncios

Terminada la confección de la matrícula de la contribución industrial que ha de regir en esta capital durante el próximo año 1919, por el presente se hace saber a los contribuyentes por dicho concepto, que el documento expresado se halla expuesto para su examen en el local que ocupan las oficinas de esta Administración de Contribuciones, calle de la Nao, núm. 1, tercer piso; advirtiéndoles que, durante el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este

anuncio, podrán enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del mismo las reclamaciones que estimen oportunas, conforme a lo dispuesto en el art. 107 del vigente Reglamento del ramo.

Tarragona 19 de Noviembre de 1918.

—El Administrador de Contribuciones, Domingo de Fuenmayor.

Núm. 3587

Confeccionado por esta Oficina el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria de esta capital que ha de regir en el próximo año de 1919, se halla expuesto al público en el Negociado correspondiente durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al en que sea publicado el presente en este periódico oficial, a fin de oír reclamaciones.

Tarragona 21 de Noviembre de 1918.

—El Administrador de Contribuciones, Domingo de Fuenmayor.

Núm. 3588

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Bot

Terminados los repartimientos de la contribución rústica y urbana para el próximo año de 1919, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días, a los efectos de examen y reclamación.

Bot 17 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, José Domenech.

Núm. 3589

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Mont-roig

Terminados los repartimientos de la contribución territorial por urbana, rústica y pecuaria de este Municipio para el año 1919, quedan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de ocho días, para que los contribuyentes puedan examinarlos y producir las reclamaciones que crean pertinentes.

Mont-roig 16 de Noviembre de 1918.

—El Alcalde, Miguel Bargalló.

Núm. 3590

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de La Nou

La matrícula industrial de este pueblo formada para el próximo año de 1919, se hallará expuesta al público durante diez días en la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que durante dicho plazo puedan presentarse cuantas reclamaciones se crean convenientes.

La Nou 17 de Noviembre de 1918.

—El Alcalde, Isidro Rovira.

Núm. 3591

Confeccionado por la Comisión y aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el próximo año 1919, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, a los efectos de examen y reclamación.

La Nou 17 de Noviembre de 1918.

—El Alcalde, Isidro Rovira.

Núm. 3592

Terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de este término municipal para el año 1919, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a los efectos de examen y reclamación que contra ellos se crean oportunas.

La Nou 17 de Noviembre de 1918.

—El Alcalde, Isidro Rovira.

Núm. 3593

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Conesa

Formado el padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio de 1919, de este término municipal, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, durante los cuales podrán producirse las reclamaciones que crean oportunas.

Conesa 15 de Noviembre de 1918.

—El Alcalde, José Civit.

Núm. 3594

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Conesa

Terminados los repartimientos de la contribución territorial en los conceptos de rústica, pecuaria y urbana de este término municipal para el año venidero de 1919, estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante ocho días hábiles desde el siguiente en que aparezca la inserción en el Boletín oficial de la provincia, a los efectos de examen y reclamación pertinentes.

Conesa 15 de Noviembre de 1918.

—El Alcalde, José Civit.

Núm. 3595

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Alcanar

Ultimadas las listas cobratorias por contribución de edificios y solares existentes en este término municipal, comprendidos en el Registro fiscal del mismo para el próximo año de 1919, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín oficial de

la provincia, a los efectos de examen y reclamación, quedando sin efecto las que se produzcan después del expreso plazo.

Alcanar 16 de Noviembre de 1918.

—El Alcalde, J. R. de Suñer.

Núm. 3596

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Arbós

Aceptadas por el Ayuntamiento, previa censura del Regidor Síndico, las cuentas municipales de este Municipio correspondientes a los ejercicios de los años de 1909 a 1917, ambos inclusive, quedan expuestas al público en esta Secretaría municipal por término de quince días, a fin de que los vecinos puedan examinarlas y producir las reclamaciones que estimen convenientes.

Arbós 18 de Noviembre de 1918.—

—El Alcalde, José Ferrer.

Núm. 3597

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Garcia

Confeccionados los repartimientos de la contribución por los conceptos de rústica, pecuaria y urbana de este distrito municipal para el próximo año de 1919, quedan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, durante los cuales podrán producirse las reclamaciones que crean oportunas.

García 19 de Noviembre de 1918.—

—El Alcalde, José M. Sola.

Núm. 3598

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Querol

Terminado el proyecto de presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el próximo año 1919, así como el padrón de cédulas personales para el mismo ejercicio, se hallarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, a los efectos de examen y reclamación.

Querol 18 de Noviembre de 1918.—

—El Alcalde accidental, Juan Pallerols.

Núm. 3599

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Castellvell

Formados los repartos de territorial rústica y urbana de esta localidad para el próximo año de 1919, se hallarán de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante ocho días, a los efectos de reclamación.

Castellvell 16 de Noviembre de 1918.—

—El Alcalde, Antonio Nota.

## CONTADURÍA DE FONDOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE TARRAGONA

Mes de Noviembre de 1918

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduría de fondos municipales conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

GASTOS	Inmediato	Diferible	Voluntario	TOTAL
				Pesetas Cs.
1.º Gastos del Ayuntamiento...	19.000'00	"	"	19.000'00
2.º Policía de seguridad....	7.500'00	"	"	7.500'00
3.º Policía urbana y rural....	12.500'00	"	"	12.500'00
4.º Instrucción pública....	4.500'00	"	"	4.500'00
5.º Beneficencia.....	7.000'00	"	"	7.000'00
6.º Obras públicas.....	14.000'00	"	"	14.000'00
7.º Corrección pública.....	4.000'00	"	"	4.000'00
9.º Cargas.....	22.000'00	"	"	22.000'00
10.º Obras de nueva construcción	19.000'00	"	"	19.000'00
11.º Imprevistos.....	700'00	"	"	700'00
12.º Resultas.....	16.000'00	"	"	16.000'00
Ensanche.....	8.500'00	"	"	8.500'00
				TOTAL..... 134.700'00

Tarragona 28 de Octubre de 1918.—P. El Contador, Antonio Piñol.—

V.º B.º—El Alcalde, J. Prat.

Tarragona 31 de Octubre de 1918.—Aprobada en sesión de hoy.—El Secretario interino del Ayuntamiento, J. Galán.

Núm. 3601

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE VALLS

AÑO DE 1918.—MES DE NOVIEMBRE

Distribución de fondos por capítulos ó conceptos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

CONCEPTOS	GASTOS DE PAGO			TOTAL
	Obligatorio	Diferible	Voluntario	
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	
1.º Gastos del Ayuntamiento	2.822'97	"	"	2.822'97
2.º Policía de seguridad	1.270'69	"	"	1.270'69
3.º Policía urbana y rural	2.020'40	"	"	2.020'40
4.º Instrucción pública	451'41	"	"	451'41
5.º Beneficencia	859'16	"	"	859'16
6.º Obras públicas	1.659'62	"	"	1.659'62
7.º Corrección pública	324'62	"	"	324'62
9.º Cargas	4.929'28	"	"	4.929'28
10.º Obras de nueva construcción	1.579'16	"	"	1.579'16
11.º Imprevistos	250'00	"	"	250'00
13.º Moratorias	10.874'44	"	"	10.874'44
				TOTAL... 27.041'75

Valls 4 de Noviembre de 1918.—El Contador accidental, H. Roca.—

V.º B.º—El Alcalde accidental, R. Pallarés.

La precedente distribución de fondos ha sido aprobada por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día de ayer.

Valls 8 de Noviembre de 1918.—El Secretario, F. de A. Colom.—V.º B.º—El Alcalde accidental, R. Pallarés.

Núm. 3602

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE REUS

Distribución de fondos por capítulos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes ha formado esta Contaduría, con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

CONCEPTOS	GASTOS DE PAGO			TOTAL
	Inmediato	Diferible	Voluntario	
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	
1.º Gastos del Ayuntamiento		"	"	7.837'50
2.º Policía de seguridad	"	"	"	2.188'95
3.º Policía urbana y rural	"	"	"	10.809'62
4.º Instrucción pública	"	"	"	1.508'33
5.º Beneficencia	"	"	"	8.148'54
6.º Obras públicas	"	"	"	6.666'66
7.º Corrección pública	"	"	"	1.452'50
9.º Cargas	"	"	"	12.815'93
10.º Obras de nueva construcción	"	"	"	833'33
11.º Imprevistos	"	"	"	416'66
				TOTAL... 52.678'02

Reus 5 de Noviembre de 1918.—El Contador, Antonio Calbó.—V.º B.º—

El Alcalde, Manuel Sardá.

Aprobada en sesión del día de la fecha.—Reus 8 de Noviembre de 1918.—

Por A. de S. E., el Secretario, Baltasar Segú.

Núm. 3603

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

de Vandellós

Confeccionado el padrón de cédulas personales de esta población para el próximo año de 1919, queda de manifiesto al público en la Secretaría municipal por espacio de ocho días, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes interesados y producirse las reclamaciones que estimen pertinentes.

Vandellós 18 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, José Barceló.

Núm. 3604

Terminados los repartimientos de la contribución territorial por rústica y pecuaria y el de urbana de este término municipal para el próximo año de 1919, estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, a los efectos de examen y reclamación.

Vandellós 17 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, José Barceló.

Núm. 3605

Confeccionada la matrícula industrial de este término municipal para el próximo ejercicio de 1919, queda desde hoy expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de diez días, a fin de que durante dicho plazo puedan los interesados examinarla y producir con motivo de la misma cuantas reclamaciones tengan por conveniente; en la inteligencia de que no podrán ser atendidas las que se formulen fuera del expresado término.

Vandellós 17 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, José Barceló.

Núm. 3606

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Fatarella

Terminados los repartimientos de la contribución territorial rústica, pecuaria y urbana de este término para el próximo año de 1919, estarán de manifiesto al público en la Secretaría municipal por espacio de ocho días hábiles, a los efectos reglamentarios de examen e impugnación.

Fatarella 19 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, Francisco Basco.

Núm. 3607

El padrón de individuos sujetos al impuesto de cédulas personales en este distrito municipal confeccionado para el próximo año de 1919, se hallará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, a los efectos legales de examen y reclamación.

Fatarella 19 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, Francisco Basco.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 3608

## EDICTO

Don Pedro Fernández Cavada y López de Calle, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Solé Gómez, contra D. José Miserachs Salvat, como heredero de D. Francisco Fumània y Soler, he acordado, en providencia de esta fecha, expedir el presente por el que se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, por término de veinte días y por

el precio de su avalúo, de los bienes siguientes, embargados al ejecutado:

La sepultura número treinta, de primera clase, lado Norte del Cementerio general de esta ciudad, con el derecho de enterramiento en la misma; la cual linda por la derecha con la sepultura de igual clase número veinte y nueve, propia de los herederos de D. José Martí y Solà; por uno, de propiedad de los herederos de D. Bibiana Pamies; por la espalda con la tierra de D. Pablo Llau, y por el frente con varias secciones de tercera clase del cementerio general; cuya sepultura, con el derecho de enterramiento, sin deducción de las cargas que pueda tener, ha sido valorada en tres mil doscientas diez pesetas..... 3.210 pesetas.

Se ha señalado para el remate de dichos bienes el día diez y ocho de Diciembre próximo y hora de las once, en la sala audiencia de este Juzgado, situado en la calle de Sardà, número veinte y uno; previniéndose a los licitadores que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de su avalúo, y a la que no preceda el depósito en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de dicho precio; que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a tercero, y que los bienes se sacan a subasta sin haberse suprido previamente los títulos de propiedad, que no fueron presentados por el ejecutado.

Dado en Reus a quince de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.—Pedro Fernández Cavada.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

Núm. 3609

Don Alfredo Alvarez Sancha, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en méritos de las diligencias de ejecución de sentencia dictada en el juicio de menor cuantía seguido por María Francisca Castelló Espinach, en calidad de pobre, contra los herederos desconocidos o herencia yacente de Cinta Espinach Mauri, en reclamación de cantidad, fuese embargada a estos últimos, y se saca a la venta en pública subasta, por término de veinte días, la finca siguiente:

La tercera parte indivisa de una heredad situada en la partida de Camarles, del término de Perelló, plantada de olivos y algarrobos con algo de maleza; linda al Norte, Este y Sur, Buenaventura Espinach, y al Oeste Gabriel Moreso, de superficie una hectárea, ochenta áreas, veinte centíreas, y la tercera parte sesenta áreas, seis centíreas, valorada pericialmente esta tercera parte en mil trescientas setenta pesetas..... 1.370 pesetas.

Que la subasta tendrá lugar el día veinte y uno de Diciembre próximo, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en ella deberán los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicho valor, y que el rematante deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparecen de la certificación sobre cargas unida en autos, sin tener derecho de exigir otros.

Dado en Tortosa a nove de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.—Alfredo Alvarez.—Por M. de S. S., Enrique L. Sanchis.

Imprenta de Francisco Melo, 1918.

## **Indice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Octubre de 1918**

Número	Número
<b>ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES.</b> — Señala días para las reuniones de industriales.....	242
— Circular sobre remisión de matrículas .....	246
— Idem y reembolso de la contribución rústica.....	252
— Idem id. de urbana.....	253
— Anuncia hallarse confeccionado el reparto de rústica, etc., del pueblo de Ciutadella. — Circular a los Alcaldes para que nombrén personal para que recojan los recibos impresos de las contribuciones.....	260
<b>ADMINISTRACION DE PROPIADEDES E IMPUESTOS.</b> — Circular a los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones del acta de adopción de medios.....	243
<b>AGENTES EXECUTIVOS.</b> — El de Vendrell providencia contra vicia deudores.....	238
— El de Id. subasta finca de Juan Fontanilles Mercadé y otros.....	239
— El de Pobla de Masumet providencia contra María Josefa Llois Solé. — El de Ribarroja id. contra Miguel Alabart Aguilà. — El de Bot id. contra varios deudores. — El de Corbera id.....	241
— El de Tortosa señala plazos para la recaudación voluntaria sobre el pavimentación de las calles del Angel y de la Ciudad.....	243
— El de Id. subasta fincas de varios deudores.....	248
— El de Villalba id. de Manuela Roig Busom.....	249
— El de Id. id. de Domingo Ferrer Berenguer y otro.....	251
— El de Prat de Compte providencia contra Josefa Cardona Alcoveros.....	252
— El de Batea id. contra Miguel Juan Llop Martí. — El de Vendrell id. contra Feliz Vidales Guarro.....	253
— El de Ribarroja id. contra varios deudores. — El de Tortosa id. — El de Mora de Ebro id.....	254
— El de Falset id. contra Benventura Pascó Rull.....	255
— El de Ascó id. contra varios deudores.....	258
— El de Tortosa id. contra Juan Bautista Alós Mateu.....	260
— El de Ribarroja id. contra varios deudores .....	261
— El de Pinell id. — El de Cornudella id. — El de Pobla de Masaluca id. contra Josefa Llop Suñé .....	262
— El de Tortosa id. contra Felipe Sabater Prats y Eduardo Zaragoza Grau. — El de Cornudella id. contra Francisco Revill Franquet .....	263
— El de Miravet id. contra varios deudores .....	264
<b>ALCALDIAS.</b> — <i>Distribuciones de fondos.</i> — Tarragona. Octubre. — Tortosa, Septiembre.....	242
— Reus y Valls, Octubre.....	251
— Tortosa, id.....	262
<i>Extractos.</i> — Tarragona, Agosto.....	238
— Alcanar, 2.º trimestre.....	240
— Tortosa, Mayo.....	244
— Idem, Junio.....	251
— Idem, Julio.....	254
— Valls, Agosto.....	256
— Corbera, tercer trimestre.....	262
— Tortosa, Junta municipal 1917. — Altafulla, tercer trimestre.....	264
<i>Indeterminado.</i> — Constantí, empréstito de 50 000 pesetas, etc.....	239
— Tarragona convoca nuevamente a los representantes del partido	
— Sabadell, el qd. ....	
— Valls, D. N. A. convocatoria.....	
— Tarragona con la suya salvo para la aprobación del presupuesto carcelario. — Idem instancia presentada por Enrique López Llauderó.....	240
— Tortosa, proyecto de reembolso del barranco del Rastro, prolongación de la calle del Moro e id. de Santa Teresa.....	241
— Bellver aplaza la feria de ganado. — Tarragona solicitud presentada por Magín Abelló y Manuel Vilar de Orovió.....	244
— Reus anuncia el extravío de una carta de pago expedida a nombre de Pablo Bartolí Barberá.....	245
— Idem convoca a Juntas a los industriales agraciados.....	246
— Tortosa solicitud presentada por Manuet Barreno Blanch. — Tarragona id. aportada Sociedad «Astilleros de Tarragona». — Bellmont dota al que se crea dueño de un solar de la calle de la Cruz.....	249
— Tortosa, discusión del presupuesto carcelario. — Marsá, anuncia no haberse presentado reclamación referente al camino vecinal de Mont-roig a Marsá.....	254
— Colldejou suspende la fiesta mayor.....	256
— Valldellos, id. tas ferias.....	257
— Brañim instancia presentada por Daniel Gasset Valdés era y Juan Mercadé Blanch. — Vendrell, discusión del presupuesto carcelario.....	259
— Vilardonona suspende la feria anual a consecuencia de la epidemia.....	261
<i>Listas cobratorias.</i> — Pinell.....	238
— Alfara.....	247
— Godall.....	254
— Tortosa.....	261
<i>Matrículas.</i> — Viñols.....	244
— Rourell, Pauls y Vilabella.....	246
— Brañim, Catàfells, Riera y Montferri.....	247
— Llavanja y Prai de Compte.....	249
— Llorens, Bellmunt, Secuita, Freginals, Riba, Altafulla, Almoset, y Cabra.....	251
— Milà.....	252
— Vallfogona.....	253
— Godall.....	254
— San Jaime.....	255
— Caseras, Tivisa y Pont de Armentera.....	256
— Pasanant, Roquetas, Tamarit, Mont-roig, Torre del Español, Mora de Ebro, Bisbal de Falset, Vallmoll y Vinebre.....	259
— Pobla de Masumet.....	260
— Garidells, Perelló, Vesella y Gandesa .....	261
— Marsá .....	262
— San Vicente, Salouí, Nulles, Solivella, Figuerola, Sarreal y Pira .....	263
<i>Ordenanzas municipales.</i> — Vilaplana .....	248
— Padrones. — Capafons .....	238
— Torre del Español .....	240
— Musara y Bonastre .....	241
— Bellvey .....	243
— Villaiba .....	244
— Gicestar, Rourell, Prat de Compte y Figuerola .....	246
— Colldejou, Riera, Pinell y Renau .....	247
— Llavanja, Pla de Cabra, Figuerola y Masó .....	249
— Llorens, Caseras, Pobla de Masaluca, Bisbal de Falset, Barberá, Freginals, Ulldecona, Riba, Vinebre, Albó i Cabra .....	251
— Montblanch .....	252
— Febró y Vallfogona .....	253
— Castellvell, Vallmoll y Tamarit .....	254
— Monferri, Vilabella, Gàlvez, Sant Jaume y Alcanar .....	255
— Pont de Armentera .....	256
— Brañim, Godall, Vesella, Roquetas, Altafulla y Aldover .....	259
— Perelló, Vallclara, Rodona, Bellvey, Vilella alta, Forés, Gandesa y Montreal .....	261
— Sarreal, Marsá y Corbera .....	262
— Cenia, Forés, Nulles y Pira .....	263
<i>Presupuestos extraordinarios.</i> — Alfarar .....	239
— Reus .....	263
<i>Presupuestos ordinarios.</i> — Rodona .....	239
— Praidip .....	241
— Morell, lab. aparcamiento .....	243
— Musara .....	246
— Renau y Dosaigüas .....	247
— Corbera .....	249
— Aldover y Gabra .....	251
— Tivisa .....	252
— Febró .....	253
— Pobla de Masaluca .....	254
— Paols .....	255
— Pobla de Masumet y Lloá .....	260
— Barberá, Roquetas y Vilella alta .....	261
— Bellmont y Tivisa .....	263
<i>Repartos.</i> — Alcoy .....	245
— Dosaigüas .....	247
— Paols y Riball .....	259
— Barberá, Blancafort, Perelló, Caseras y Brañim .....	261
— Altafulla, Ribarroja, Benisanet, Pira y Miravet .....	263
<i>Subastas.</i> — Cenia, agua sobrante de la fuente de la Plaza Mayor .....	244
— Roquetas, derechos matadero .....	251
— Tortosa, peso obligatorio del carbón, etc. — Idem suministro de leche a la Casa de Misericordia, etc. — Godall, pesas y medidas y otros .....	254
— Masdenverge, id .....	255
— Constantí, empréstito de 50 000 pesetas. — Tarragona, conducción de carnes .....	259
— Cenia, puestos públicos y otros .....	263
<i>Tarifas de arbitrios.</i> — Garidells y Gratalllops .....	242
— Bellvey .....	262
<i>Vacantes.</i> — Pont de Armentera, Médico .....	247
— Tortosa, Jefe de la Sección de Gobernación. — Blancafort, Médico .....	264
— Tarragona, Ayudante del Arquitecto municipal. — Ribarroja, Médico .....	263
<i>Vocales asociados.</i> — Masllorens .....	238
<b>ARTILLERIA.</b> — <i>Comisión Central de Remonta.</i> — Itinerario para la compra de ganado .....	238
— Circular sobre la revista anual .....	260
<b>AYUDANTIA DE MARINA DE SAN CARLOS.</b> — Hallazgo en el mar de un bidón de bencina .....	249
<b>C</b>	
<b>COMITE OFICIAL ALGODONERO.</b> — Circular referente al algodón, etc .....	242
— Fijando tasa al id. — Modificación de la id. id. en rama .....	245
— Circular a los vendedores de hilados, etc .....	250
— Idem id .....	260
— Señala días para pago de los semanales adelantados, etc .....	262
<b>D</b>	
<b>DELEGACION DE HACIENDA.</b> — Señala día y horas para la asistencia a las oficinas .....	243
— Subasta de un carro y guarniciones .....	253
— Circular referente al estampillado .....	254
— Idem a los Alcaldes sobre ingreso del capo de consumos .....	255
— Idem referente al estampillado .....	260
<b>E</b>	
<b>Anuncia el pago a las Clases pasivas.....</b>	262
<b>DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.</b> — Subasta obras de la carretera de Espiuga a Flix, kilómetros 4 al 5. — Idem de la id. de Alcolea del Pinar a Tarragona, kilómetros 315 a 328 .....	244
<b>FISCALIA DE LA AUDIENCIA de Tarragona.</b> — Estado de los juicios celebrados por infracción de la ley de Caza .....	258
<b>FISCALIA DEL TRIBUNAL SUPREMO.</b> — Circular relativa a la inteligencia que debe darse al núm. 1.º del art. 548 del Código penal, etc. ....	247
<b>G</b>	
<b>GOBIERNO CIVIL.</b> — Circular a los Alcaldes referente a Sanidad. — otra aplazando la apertura del curso académico en las Escuelas especiales dependientes del Ministerio de Fomento .....	239
— Relación de bonos de gasolina expedidos durante la segunda quincena de Septiembre .....	240
— Circular prohibiendo el traslado de cadáveres de un pueblo a otro .....	242
— Idem a los dueños de ganados que sustituyen con trigo los piensos que habitualmente empleaban. — Idem referente a la epidemia gripe. — La detención de Juan Raudé Argilaga .....	243
— Circular referente al aislamiento de los atacados de gripe. — Idem y relación de los efectos sustraídos del Museo de Pinturas y Esculturas de Madrid .....	245
— Anuncia quedar prohibida la Asamblea de Colegios Médicos proyectada en Madrid .....	246
— Circular a los fabricantes de barinas .....	247
— Convoca nuevamente a la Diputación. — Circular y relación de Asociaciones Agrícolas, etc .....	250
— Relación de bonos de gasolina expedidos en la primera quincena de este mes .....	253
— Circular referente a la posesión y cese de los Maestros propietarios o interinos .....	254
— Idem dando instrucciones sobre la epidemia gripe .....	255
— Anuncia el extravío de una licencia de caza expedida a nombre de Juan Martí Torredemé .....	258
— Circular referente al abuso del suero antidistérico .....	260
<b>Estación Olivarera de Tortosa.</b> — Circular a los Alcaldes que no han remitido el interrogatorio referente a las variedades de olivo que se cultivan .....	249
<b>Jefatura de Obras públicas.</b> — Proyecto de abastecimiento de aguas potables de Porrera .....	238
— Señala día para horas de Oficina .....	243
— Subasta obras de la carretera de Castelló a Tarragona, kilómetros 124 al 141 .....	262
<b>Minas.</b> — El registro de la mina Ampliación Josefa. — Oposición formulada por Pedro Lamotte Vilagrassa a la mina María-Antonia .....	243
— El registro de la mina Teresa .....	246
— Declara fraude y registrable el terreno de la mina Ferrús .....	248
— Notificación a los propietarios de las minas que se juzcan .....	254
<b>Pesas y medidas.</b> — Anuncia la comprobación en el partido de Vendrell .....	242

<b>Servicio Agronómico.</b> — Señala nuevo horario para el servicio de las oficinas.....	244	de Rens reclusión en el Manicomio de Javier Juapere Juanpere.....	239	herederos de José Trilles Sábat y esposa.....	257	propuestas por los Ministerios, etc.....	254
<b>GUARDIA CIVIL.</b> — Subasta de armas .....	259	— El de Id. subasta finca de Pedro Cailá Morros.....	241	<b>MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS.</b> — Fija las cantidades de sustitutivo A. N. C. núm. 2 y gasolina para el mes actual.....	244	— Idem restableciendo en todas las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo primero del art. 13 de la Constitución .....	254
<b>HOSPITAL MILITAR.</b> — Adquisición de artículos de consumo.....	259	— El de Id. requiere a José Miserachs Salvat.....	245	— Real orden referente al percibo de multas a los que descubran la tenencia clandestina, etc.....	245	<b>ARTICULO DE RECAUDACION DE TRIBUTOS.</b>	255
<b>INTERVENCION DE HACIENDA.</b> — Vencimiento del cupón número 70.....	247	— El de Tertosa expediente de dominio instado por Josefa Aragonés Chavarria.....	259	— Otra disponiendo se constituya un Comité Agrícola donde esté constituido un Sindicato de fabricantes de harinas.....	246	<b>RECAUDACION DE TRIBUTOS.</b>	255
<b>INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO.</b> — Nacimientos y defunciones ocurridas en la provincia durante el mes de Agosto.....	244	— El de Id. subasta finca de José Rodríguez Verge.....	260	— Otra declarando no procede la destrucción de las plantaciones de arroz en el año actual realizadas en terrenos fuera de coto, etc.....	254	<b>REGIMENTOS.</b> — El de Dragones de Santiago, comuna de caballeros. — El de Cazadores de Telúan, id. de chaquetas, pantalones, etc.....	257
<b>INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Tarragona.</b> — Aplaza la apertura de curso, etc.....	239	<b>JUZGADOS DE INSTRUCCION.</b> — El de Reus cita a Juan Bosarull Vilella. — El de Id. notificación a Antonio González Sánchez de Vivar. — El de Tarragona cita a Francisca Giner Segut.....	240	— Otra disponiendo las modificaciones que se publican en las zonas de compras de trigo, etc.	246	— El de Id. id., 258 y.....	259
<b>JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS.</b> — Solicitud presentada por Salvador Llansá. — Idem por Octavio Zaragoza.....	246	— El de Lérida, a Román Ferrer Marca.....	243	— Otras referente al abastecimiento del aceite y tortas de linaza.....	255	<b>SECCION ADMINISTRATIVA DE</b>	
— Proyecto de carretera de Santa Coloma a la de Valls a Igualada.....	248	— El de Tortosa notificación a Felipe Galmes Reboll.....	244	— Otra referente a la fabricación del sustitutivo de la gasolina A. N., núm. 11, etc.....	260	primera enseñanza. — Nombres Maestros interinos a los señores que se indican.....	239
— Instancia presentada por Octavio Zaragoza.....	249	— El de Lérida hallazgo del cadáver de un hombre.....	246	— Circular a los Maestros y Maestras para que remitan el presupuesto de material escolar.....	243		
— Idem por id. — Construcción de un puerto de refugio en Ametlla.....	253	— El de Murcia, a Juan Cardó Ramón.....	249	— Nombrando Maestros a Salvador Ballell y Juan Arrom.....	245		
— Convocatoria para aspirantes a Camineros peones. — Solicitud presentada por el Ayuntamiento de San Jorge. — Ocupación de terrenos en Benisanet, Miravet, Mora de Ebro y Vesella.....	258	— El de Tortosa, a Ramón Vaqué Ciurana.....	254	— Nombrando a los Id. que se indican. — Concursillo para proveer plaza de Maestra en Reus.....	256		
— Instancias presentadas por Octavio Zaragoza.....	262	— El de Id., a Manuel Guillot Fadado.....	258	— Idem id. de la Escuela núm. 4 de Tortosa.....	261		
<b>JEFATURA ADMINISTRATIVO-MILITAR.</b> — Subasta suministro de pan y pienso a las tropas del Ejército y Guardia civil de la plaza de Valls.....	250	— El de Tarragona, a Salustiano Galiana Viadel y otros. — El de Vendrell, a Juan Tomás Domenech y otro.....	259	<b>SERVICIO AGRONOMICO.</b> — Avisa a los agricultores que deseen obtener materias combustibles para motores.....	238		
<b>JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO electoral.</b> — Circular a los Presidentes de las Juntas municipales sobre las listas definitivas de electores.....	243	— El de Morella, a Josefa Blanco Blanco.....	260	<b>SOCIEDADES.</b> — El Simicato de Riegos del Delta-Derecho del Ebro, premio de primer grado contra varios regantes.....	246		
<b>JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO.</b> — Segunda subasta del «Titán».....	244	— El de Vendrell, a Honorio Jordao Marcos. — El de Lérida, a José Cañellas Fiebla.....	261	— El de los Prados de Amposta id.....	257		
<b>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.</b> — El del Distrito del Pilar de Zaragoza reclusión en un Manicomio de Rosa Eguiló Boronat.....	238	<b>JUZGADOS MILITARES.</b> — El de Tarragona cita a Enrique Cid Julián.....	240	<b>SUBASTAS.</b> — De una pieza de tierra sita en Creixell.....	257		
— El de Montblanch cita a los herederos de José Saperas. — El		— El de Tortosa, a Francisco Marsal. — El de Tarragona, a José Almenara Torres y otros.....	244	— De una id. en Mora la Nueva.....	264		
		— El del Hipódromo (Méjilla), a Juan Marrasé Giapert.....	249	<b>TESORERIA DE HACIENDA.</b>			
		— El de Tarragona, a José Musté Voltas. — El de Melilla, a Manuel Andreu Solís.....	254	— Apremio de primer grado contra varios deudores. — Nombramiento hecho a favor de Miguel Espinar Rodriguez.....	244		
		— El de Tarragona, a Domingo Grau Borrell y otro. — El de Barcelona, a Luis Simó Huguet.....	264	— Apremio de primer grado contra varios deudores.....	253		
		<b>JUZGADOS MUNICIPALES.</b> — El de Pobleda, vacante la plaza de Secretario.....	246	— Anuncia haberse recibido los recibos de suscripción a la Gaceta de Madrid.....	260		
		— El de Constantí sentencia contra Joan Osó.....	255	— Apremio de primer grado contra varios deudores.....	262		
		— El de Reus subasta finca de los		<b>CORTE OFICIAL ALCOBONARIO.</b>			
		— El de Id. en el año 1900. — El de Id. en el año 1901. — El de Id. en el año 1902. — El de Id. en el año 1903. — El de Id. en el año 1904. — El de Id. en el año 1905. — El de Id. en el año 1906. — El de Id. en el año 1907. — El de Id. en el año 1908. — El de Id. en el año 1909. — El de Id. en el año 1910. — El de Id. en el año 1911. — El de Id. en el año 1912. — El de Id. en el año 1913. — El de Id. en el año 1914. — El de Id. en el año 1915. — El de Id. en el año 1916. — El de Id. en el año 1917. — El de Id. en el año 1918. — El de Id. en el año 1919. — El de Id. en el año 1920. — El de Id. en el año 1921. — El de Id. en el año 1922. — El de Id. en el año 1923. — El de Id. en el año 1924. — El de Id. en el año 1925. — El de Id. en el año 1926. — El de Id. en el año 1927. — El de Id. en el año 1928. — El de Id. en el año 1929. — El de Id. en el año 1930. — El de Id. en el año 1931. — El de Id. en el año 1932. — El de Id. en el año 1933. — El de Id. en el año 1934. — El de Id. en el año 1935. — El de Id. en el año 1936. — El de Id. en el año 1937. — El de Id. en el año 1938. — El de Id. en el año 1939. — El de Id. en el año 1940. — El de Id. en el año 1941. — El de Id. en el año 1942. — El de Id. en el año 1943. — El de Id. en el año 1944. — El de Id. en el año 1945. — El de Id. en el año 1946. — El de Id. en el año 1947. — El de Id. en el año 1948. — El de Id. en el año 1949. — El de Id. en el año 1950. — El de Id. en el año 1951. — El de Id. en el año 1952. — El de Id. en el año 1953. — El de Id. en el año 1954. — El de Id. en el año 1955. — El de Id. en el año 1956. — El de Id. en el año 1957. — El de Id. en el año 1958. — El de Id. en el año 1959. — El de Id. en el año 1960. — El de Id. en el año 1961. — El de Id. en el año 1962. — El de Id. en el año 1963. — El de Id. en el año 1964. — El de Id. en el año 1965. — El de Id. en el año 1966. — El de Id. en el año 1967. — El de Id. en el año 1968. — El de Id. en el año 1969. — El de Id. en el año 1970. — El de Id. en el año 1971. — El de Id. en el año 1972. — El de Id. en el año 1973. — El de Id. en el año 1974. — El de Id. en el año 1975. — El de Id. en el año 1976. — El de Id. en el año 1977. — El de Id. en el año 1978. — El de Id. en el año 1979. — El de Id. en el año 1980. — El de Id. en el año 1981. — El de Id. en el año 1982. — El de Id. en el año 1983. — El de Id. en el año 1984. — El de Id. en el año 1985. — El de Id. en el año 1986. — El de Id. en el año 1987. — El de Id. en el año 1988. — El de Id. en el año 1989. — El de Id. en el año 1990. — El de Id. en el año 1991. — El de Id. en el año 1992. — El de Id. en el año 1993. — El de Id. en el año 1994. — El de Id. en el año 1995. — El de Id. en el año 1996. — El de Id. en el año 1997. — El de Id. en el año 1998. — El de Id. en el año 1999. — El de Id. en el año 2000. — El de Id. en el año 2001. — El de Id. en el año 2002. — El de Id. en el año 2003. — El de Id. en el año 2004. — El de Id. en el año 2005. — El de Id. en el año 2006. — El de Id. en el año 2007. — El de Id. en el año 2008. — El de Id. en el año 2009. — El de Id. en el año 2010. — El de Id. en el año 2011. — El de Id. en el año 2012. — El de Id. en el año 2013. — El de Id. en el año 2014. — El de Id. en el año 2015. — El de Id. en el año 2016. — El de Id. en el año 2017. — El de Id. en el año 2018. — El de Id. en el año 2019. — El de Id. en el año 2020. — El de Id. en el año 2021. — El de Id. en el año 2022. — El de Id. en el año 2023. — El de Id. en el año 2024. — El de Id. en el año 2025. — El de Id. en el año 2026. — El de Id. en el año 2027. — El de Id. en el año 2028. — El de Id. en el año 2029. — El de Id. en el año 2030. — El de Id. en el año 2031. — El de Id. en el año 2032. — El de Id. en el año 2033. — El de Id. en el año 2034. — El de Id. en el año 2035. — El de Id. en el año 2036. — El de Id. en el año 2037. — El de Id. en el año 2038. — El de Id. en el año 2039. — El de Id. en el año 2040. — El de Id. en el año 2041. — El de Id. en el año 2042. — El de Id. en el año 2043. — El de Id. en el año 2044. — El de Id. en el año 2045. — El de Id. en el año 2046. — El de Id. en el año 2047. — El de Id. en el año 2048. — El de Id. en el año 2049. — El de Id. en el año 2050. — El de Id. en el año 2051. — El de Id. en el año 2052. — El de Id. en el año 2053. — El de Id. en el año 2054. — El de Id. en el año 2055. — El de Id. en el año 2056. — El de Id. en el año 2057. — El de Id. en el año 2058. — El de Id. en el año 2059. — El de Id. en el año 2060. — El de Id. en el año 2061. — El de Id. en el año 2062. — El de Id. en el año 2063. — El de Id. en el año 2064. — El de Id. en el año 2065. — El de Id. en el año 2066. — El de Id. en el año 2067. — El de Id. en el año 2068. — El de Id. en el año 2069. — El de Id. en el año 2070. — El de Id. en el año 2071. — El de Id. en el año 2072. — El de Id. en el año 2073. — El de Id. en el año 2074. — El de Id. en el año 2075. — El de Id. en el año 2076. — El de Id. en el año 2077. — El de Id. en el año 2078. — El de Id. en el año 2079. — El de Id. en el año 2080. — El de Id. en el año 2081. — El de Id. en el año 2082. — El de Id. en el año 2083. — El de Id. en el año 2084. — El de Id. en el año 2085. — El de Id. en el año 2086. — El de Id. en el año 2087. — El de Id. en el año 2088. — El de Id. en el año 2089. — El de Id. en el año 2090. — El de Id. en el año 2091. — El de Id. en el año 2092. — El de Id. en el año 2093. — El de Id. en el año 2094. — El de Id. en el año 2095. — El de Id. en el año 2096. — El de Id. en el año 2097. — El de Id. en el año 2098. — El de Id. en el año 2099. — El de Id. en el año 2100. — El de Id. en el año 2101. — El de Id. en el año 2102. — El de Id. en el año 2103. — El de Id. en el año 2104. — El de Id. en el año 2105. — El de Id. en el año 2106. — El de Id. en el año 2107. — El de Id. en el año 2108. — El de Id. en el año 2109. — El de Id. en el año 2110. — El de Id. en el año 2111. — El de Id. en el año 2112. — El de Id. en el año 2113. — El de Id. en el año 2114. — El de Id. en el año 2115. — El de Id. en el año 2116. — El de Id. en el año 2117. — El de Id. en el año 2118. — El de Id. en el año 2119. — El de Id. en el año 2120. — El de Id. en el año 2121. — El de Id. en el año 2122. — El de Id. en el año 2123. — El de Id. en el año 2124. — El de Id. en el año 2125. — El de Id. en el año 2126. — El de Id. en el año 2127. — El de Id. en el año 2128. — El de Id. en el año 2129. — El de Id. en el año 2130. — El de Id. en el año 2131. — El de Id. en el año 2132. — El de Id. en el año 2133. — El de Id. en el año 2134. — El de Id. en el año 2135. — El de Id. en el año 2136. — El de Id. en el año 2137. — El de Id. en el año 2138. — El de Id. en el año 2139. — El de Id. en el año 2140. — El de Id. en el año 2141. — El de Id. en el año 2142. — El de Id. en el año 2143. — El de Id. en el año 2144. — El de Id. en el año 2145. — El de Id. en el año 2146. — El de Id. en el año 2147. — El de Id. en el año 2148. — El de Id. en el año 2149. — El de Id. en el año 2150. — El de Id. en el año 2151. — El de Id. en el año 2152. — El de Id. en el año 2153. — El de Id. en el año 2154. — El de Id. en el año 2155. — El de Id. en el año 2156. — El de Id. en el año 2157. — El de Id. en el año 2158. — El de Id. en el año 2159. — El de Id. en el año 2160. — El de Id. en el año 2161. — El de Id. en el año 2162. — El de Id. en el año 2163. — El de Id. en el año 2164. — El de Id. en el año 2165. — El de Id. en el año 2166. — El de Id. en el año 2167. — El de Id. en el año 2168. — El de Id. en el año 2169. — El de Id. en el año 2170. — El de Id. en el año 2171. — El de Id. en el año 2172. — El de Id. en el año 2173. — El de Id. en el año 2174. — El de Id. en el año 2175. — El de Id. en el año 2176. — El de Id. en el año 2177. — El de Id. en el año 2178. — El de Id. en el año 2179. — El de Id. en el año 2180. — El de Id. en el año 2181. — El de Id. en el año 2182. — El de Id. en el año 2183. — El de Id. en el año 2184. — El de Id. en el año 2185. — El de Id. en el año 2186. — El de Id. en el año 2187. — El de Id. en el año 2188. — El de Id. en el año 2189. — El de Id. en el año 2190. — El de Id. en el año 2191. — El de Id. en el año 2192. — El de Id. en el año 2193. — El de Id. en el año 2194. — El de Id. en el año 2195. — El de Id. en el año 2196. — El de Id. en el año 2197. — El de Id. en el año 2198. — El de Id. en el año 2199. — El de Id. en el año 2200. — El de Id. en el año 2201. — El de Id. en el año 2202. — El de Id. en el año 2203. — El de Id. en el año 2204. — El de Id. en el año 2205. — El de Id. en el año 2206. — El de Id. en el año 2207. — El de Id. en el año 2208. — El de Id. en el año 2209. — El de Id. en el año 2210. — El de Id. en el año 2211. — El de Id. en el año 2212. — El de Id. en el año 2213. — El de Id. en el año 2214. — El de Id. en el año 2215. — El de Id. en el año 2216. — El de Id. en el año 2217. — El de Id. en el año 2218. — El de Id. en el año 2219. — El de Id. en el año 2220. — El de Id. en el año 2221. — El de Id. en el año 2222. — El de Id. en el año 2223. — El de Id. en el año 2224. — El de Id. en el año 2225. — El de Id. en el año 2226. — El de Id. en el año 2227. — El de Id. en el año 2228. — El de Id. en el año 2229. — El de Id. en el año 2230. — El de Id. en el año 2231. — El de Id. en el año 2232. — El de Id. en el año 2233. — El de Id. en el año 2234. — El de Id. en el año 2235. — El de Id. en el año 2236. — El de Id. en el año 2237. — El de Id. en el año 2238. — El de Id. en el año 2239. — El de Id. en el año 2240. — El de Id. en el año 2241. — El de Id. en el año 2242. — El de Id. en el año 2243. — El de Id. en el año 2244. — El de Id. en el año 2245. — El de Id. en el año 2246. — El de Id. en el año 2247. — El de Id. en el año 2248. — El de Id. en el año 2249. — El de Id. en el año 2250. — El de Id. en el año 2251. — El de Id. en el año 2252. — El					